



EUSKADIKO BELA FEDERAKUNTZA
FEDERACION VASCA DE VELA



Trofeo Virgen Blanca - Campeonato de Euskadi 2019

Clase Vela Radio Control IOM

13-14 de julio de 2019

ANUNCIO DE REGATA

EL TROFEO VIRGEN BLANCA - CAMPEONATO DE EUSKADI, DE LA CLASE INTERNACIONAL "UN METRO", se celebrará en aguas del Embalse de Ullibarri Gamboa los días 13 y 14 de julio de 2019, organizado por el Club Náutico de Vitoria con la colaboración de la Federación Vasca de Vela, la Federación Alavesa de Vela y de acuerdo con la Secretaria Nacional de la Clase.

1. REGLAS:

La regata se regirá por:

- a) Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela RRV 2017-2020 de la ISAF WORLD SAILING, tal y como se modifica en su apéndice E.
- b) Para regatas con más de una flota, se aplicará el Sistema de Regatas para Vela Radio Control – Simple Heat Racing System (SHRS).
- c) Las pruebas podrán ser arbitradas. Será de aplicación el Apéndice Q de la IRSA, edición 6 de junio de 2014.
- d) Las Reglas de Medición para la Clase Internacional Un Metro.
- e) Las presentes Instrucciones de Regatas (IR) y el Anuncio de Regatas (AR).
- f) En caso de discrepancia entre el AR y las IR, prevalecerán éstas últimas (modifica la regla 63.7 del RRV);
- g) Se aplicará la Alternativa 2 del sistema simplificado para la Audiencia de las Protestas SYRPH de la IRSA.
- h) Las prescripciones de la RFEV.

2. CLASES QUE PARTICIPAN:

2.1. El Trofeo Virgen Blanca - Campeonato Autonómico de Euskadi de la clase Un Metro está reservada a embarcaciones de Vela Radio Control de la Clase Internacional Un Metro y se compite en una sola categoría.

2.2. Para la validez del Campeonato, deberá haber un mínimo de 5 barcos cuyos patrones tengan la licencia emitida por la Federación Vasca de Vela y que se celebren un mínimo de 2 pruebas.

3. ELEGIBILIDAD:

- 3.1. Los participantes deben cumplir las condiciones de elegibilidad reflejadas en la Reglamentación 19 de la ISAF WORLD SAILING y las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.
- 3.2. Únicamente el inscrito como Patrón podrá actuar como tal, no están permitidos cambios de Patrón.
- 3.3. El Campeonato Autonómico de Euskadi – Trofeo Virgen Blanca de la Clase Un Metro es una regata abierta y no limitada.

3.3. La Federación Vasca de Vela se reserva el derecho de admitir la participación de patrones no residentes en España previa solicitud y de acuerdo con la Secretaria Nacional.

4. PUBLICIDAD:

- 4.1 Se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad suministrada por la organización.

5. INSCRIPCIONES:

- 5.1 Las inscripciones deberán ser realizadas en <http://regatas.euskalbela.es>
- 5.2 El importe de la inscripción se establece en 30€
- 5.3 **La fecha límite de inscripción es el 10 de julio de 2019 a las 24:00 horas, pasado este plazo el comité organizador se reserva el derecho de poder admitir otras inscripciones, que en caso de hacerlo llevaran un incremento de 5 €.**

6. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

- 6.1 Cada tripulación deberá registrarse y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de las 10:00 horas del sábado 13 de julio de 2019.

7. PROGRAMA:

- 7.1 El programa del evento es el siguiente:

Sábado 13 de julio de 2019;

9:30 h. Apertura Oficina de Regatas, formalización de inscripciones y mediciones.

10:45 h. Reunión de Patrones.

11:15 h. Señal de Atención para la salida de la primera flota del día.

19:30 h Hora límite para iniciar el procedimiento de salida.

Domingo 14 de julio de 2019;

10:00 h Señal de Atención para la salida de la primera flota del día.

14:30 h Hora límite para iniciar el procedimiento de salida.

15:00 h. Entrega de Trofeos.

8. FORMATO DE COMPETICION:

- 8.1 Las pruebas de esta competición se realizarán en formato de flotas, aplicando lo establecido en HMS 2014.
- 8.2 Las pruebas se correrán en modalidad non-stop.
- 8.3 Los recorridos a navegar serán los determinados en el Tablero de Recorridos (según la regla E3.3 RRV)

9. PUNTUACION:

- 9.1 Se aplicará el Apéndice A y el Sistema de Puntuación Baja descrito en el punto A4.1 del RRV en vigor, con las modificaciones descritas en las Instrucciones de Regata.

10. SELLADO DE VELAS Y EQUIPOS – MEDICIONES:

10.1 El sellado, la medición de velas y el equipo, en el caso de que lo hubiese; se realizará según se indica en el programa.

10.2 Los barcos presentarán para el sellado / medición como máximo los elementos que se relacionan:

1 Casco ,1 Orza ,1 Timón ,1 aparejo A ,1 aparejo B 1 aparejo C .

10.3 Ningún barco podrá competir usando velas o equipo sin estar previamente sellado.

10.4 Se podrán efectuar controles diarios de medición.

La responsabilidad de acudir a esta regata habiendo actualizado su Certificado de Medición, midiendo el material con el que pretenda participar es, exclusivamente, del patrón inscrito.

11. FRECUENCIAS :

11.1. Todas las embarcaciones deberán estar provistas de un mínimo de 3 frecuencias, salvo aquellos participantes que transmitan en 2.4 Ghz.

11.2. En el formulario de inscripción se indicarán las frecuencias que llevará cada participante. Siempre que sea posible, las frecuencias se irán adjudicando por riguroso orden de inscripción.

12. PREMIOS:

12.1. Se entregarán trofeos a los tres primeros clasificados del campeonato Euskadi 2019.

12.2. Se otorgará la placa de la Federación Vasca de Vela al primer patrón clasificado con licencia emitida por la Federación Vasca de Vela.

13. RESPONSABILIDAD :

13.1. Todos los que participen en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

13.2. El Comité Organizador o cualquier organismo involucrado en la organización del evento, rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que puedan acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este anuncio de regata.

Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, Decisión de Regatear, de la Parte 1 del RRV que establece:

"Un barco es el único responsable de su decisión de tomar o no la salida o de continuar en regata."

14. ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN:

14.1. La organización no proporciona alojamiento a los competidores publicándose en la web la información de la que se disponga sobre establecimientos cercanos. Será responsabilidad de los participantes concertar las condiciones y efectuar las reservas con el establecimiento hostelero de su elección.

14.2. La organización proveerá de almuerzo a los participantes cada jornada.

15. INFORMACIÓN ADICIONAL.

Se podrá obtener más información en la página web: www.cnvitoria.com a partir del 1 de julio, o solicitándola a través del correo electrónico: info@cnvitoria.com

También podrá ser solicitada presencialmente o telefónicamente en la oficina del Club Náutico de Vitoria:

TEL.945 299 960 (horario de 13:00-19:00 h).